

## EVALUACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROYECTO

Formato: SDIC-ECF-001  
(A ser llenado por SENESCYT)

<b>DATOS GENERALES RELACIONADOS AL PROYECTO</b>				<b>Evaluación Financiera</b>
<b>Año:</b>	<b>2021</b>	<b>No. Trimestre:</b>	<b>10</b>	<b>No. 10</b>
<b>Código del proyecto:</b>	PIC-18-INE-EPN-002			
<b>Título del Proyecto:</b>	"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"			
<b>INSTITUCIÓN PRINCIPAL BENEFICIARIA / EJECUTORA:</b>	Escuela Politécnica Nacional-EPN			
<b>PERÍODO DE LA PRESENTE EVALUACIÓN FINANCIERA:</b>	10/03/2021 al 09/06/2021			
<b>TIPOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN</b>			<b>ÁREA TEMÁTICA</b>	<b>Responsables del Proyecto:</b>
1. DESARROLLO TECNOLÓGICO	( )	Tecnologías de la Información y Comunicación		<b>Director del Proyecto:</b>
2. INNOVACIÓN	( )			Ing. Tarquino Fabian Sánchez Almeida, MBA.
3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	( X )			<b>Responsable Financiero:</b>
<b>DATOS DE CONTACTO:</b>				Ing. Jessica Reina
<b>NOMBRE</b>	<b>TELEF. CELU. / EMAIL</b>			<b>Analista Financiero SENESCYT:</b>
1. Ing. Tarquino Fabian Sánchez Almeida, MBA.	(02) 22976300 ext. 2356 tarquino.sanchez@epn.edu.ec			Ing. Lourdes Merino
<b>Convenio Inicial:</b> No. 20180143CI	<b>Plazo inicial para la ejecución del Proyecto:</b> 24 meses	<b>Fecha de Inicio Proyecto:</b> 10 de diciembre de 2018	<b>Fecha de finalización del proyecto:</b> 09 de diciembre de 2021	<b>Ubicación geográfica del Proyecto:</b> Zona 9 (Distrito Metropolitano de Quito)
<b>Convenio Modificatorio:</b> 20190064CI	<b>Plazo inicial para la ejecución del Proyecto:</b> 24 meses	<b>Fecha de Inicio Proyecto:</b> 18 de marzo de 2019	<b>Fecha de Terminación del Proyecto:</b> 17 de marzo de 2021	
<b>Oficio de suspensión de plazo por emergencia sanitaria COVID 19:</b> SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020	<b>Oficio de reactivación de actividades del proyecto:</b> SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0189-CO, de 13 mayo de 2020. <b>Días de suspensión de plazo (54 días).</b>		<b>Fecha de reinicio de actividades:</b> 11 de mayo de 2020. <b>Fecha de terminación del proyecto:</b> 10 de mayo 2021.	
<b>Convenio Modificatorio:</b> 20210007IV	<b>Fecha de Inicio Proyecto:</b> 11 de mayo de 2021	<b>Fecha de finalización del proyecto:</b> 10 de noviembre de 2021		
<b>FASE 1</b>				
<b>CONTENIDO DEL CONVENIO DE COFINANCIAMIENTO</b>				
<b>FINANCIAMIENTO SENESCYT :</b>				
<b>A</b>	Monto del Aporte SENESCYT:			<b>198.624,49</b>
<b>APORTE DE LA ENTIDAD PRINCIPAL EJECUTORA :</b>				
<b>B</b>	Aporte de la Entidad Principal Ejecutora, como Contraparte: Escuela Politécnica Nacional (EPN)			<b>166.658,68</b>
<b>APORTE DE LA ENTIDAD COEJECUTORA :</b>				
<b>C</b>	Aporte de la Entidad Coejecutora, establecido en el detalle del presupuesto: Universidad Nacional de Educación (UNAE): 35.491,16 Universidad de Alicante: 109.979,03			<b>145.470,19</b>
<b>D</b>	<b>MONTO TOTAL DE LOS FONDOS, FINANCIAMIENTO SENESCYT, CONTRAPARTE Y COEJECUTORES DETERMINADOS PARA EL PROYECTO:</b>			<b>510.753,36</b>
<b>FASE 2</b>				
<b>DOCUMENTACIÓN CON INCIDENCIA FINANCIERA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>				
Mediante Resolución Nro. SENESCYT-2018-011, de 20 de septiembre de 2018, la Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de sus atribuciones, resolvió: "(...) <b>Artículo 7.-</b> Adjudicar a los proyectos seleccionados por el Comité Científico del Área de Tecnología de la Información y Comunicación," Modalidad Colaborativa en Red:				
<b>Proyecto de Investigación</b>	<b>Institución Ejecutora</b>	<b>Director del Proyecto</b>	<b>Promedio</b>	<b>Monto de financiamiento solicitado a la Senescyt</b>
Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador	EPN	Ing. Tarquino Fabián Sánchez Almeida	87,83%	\$ 198.624,49
Con memorando Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2018-0571-MI, de 29 de noviembre de 2018, la Subsecretaría de Investigación Científica (E); solicitó al Coordinador General de Asesoría jurídica lo siguiente: "(...) se generen los instrumentos legales que permitan la suscripción de los convenios específicos de los 03 proyectos detallados en el presente documento (...)"				

Mediante memorando Nro. SENESCYT-CGAJ-DCC-2018-0890-M de fecha 26 de diciembre de 2018, el Director de Convenios y Contratos (E) envía a la Dirección de Desarrollo de la Investigación un ejemplar del convenio No. 20180143CI.
Con fecha 10 de diciembre de 2018, se suscribe el Convenio Nro. 20180143CI para el financiamiento del proyecto denominado "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", en el marco de la convocatoria INÉDITA, entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y la Escuela Politécnica Nacional (EPN).
Mediante oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0002-O de fecha 09 de enero de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), solicita a esta Cartera de Estado autorización para la reprogramación presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador</i> .
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019, esta Cartera de Estado autoriza la reprogramación presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, solicitada con oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0002-O.
Mediante oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0005-O de fecha 29 de enero de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), solicita a esta Cartera de Estado autorización para la reprogramación presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador</i> .
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0058-CO de 06 de febrero de 2019, esta Cartera de Estado autoriza la reprogramación presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, solicitada con oficio Nro. EPN-VIPS -2019-0005-O.
EL PNUD, con fecha 09 de marzo de 2019, envía el informe trimestral financiero del periodo (diciembre 2018 - marzo 2019) de la ejecución de los recursos del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> .
Mediante oficio EPN-INEDITA-0020-2019 de fecha 12 de abril del 2019, el Ing. Tarquino Sánchez en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> , informa a esta Cartera de Estado la designación como responsable financiera a la Ing. Liliam Molina del del proyecto antes indicado.
EL PNUD, con fecha 06 de junio de 2019, envía el informe trimestral financiero del periodo (marzo- mayo 2019) de la ejecución de los recursos del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> .
Mediante oficio Nro. EPN-INEDITA - 0033 - 2019, de fecha 18 de junio de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), solicita a esta Cartera de Estado autorización para reprogramar el presupuesto del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> .
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0287-CO, de 28 de junio de 2019, esta Secretaría de Estado realiza acuso recibo del informe financiero del ejecutor.
Mediante oficio EPN-VIPS-2019-0059-0, de 08 de agosto de 2019, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), emite pronunciamiento al oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0309-CO, de 03 de julio de 2019, con respecto a la modificación de inicio de plazo de ejecución del proyecto titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> .
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019, esta Cartera de Estado autoriza la reprogramación presupuestaria del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, solicitada con oficio Nro. EPN-INEDITA -0033 -2019.
EL PNUD, con fecha 10 de septiembre de 2019, envía el informe trimestral financiero del periodo (junio - septiembre 2019) de la ejecución de los recursos del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> .
Mediante oficio EPN-INEDITA-0075-2019 de 12 de septiembre del 2019, el Ing. Tarquino Sánchez en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior", envía el informe trimestral financiero del periodo (junio - septiembre 2019) de la ejecución del proyecto.
Mediante oficio EPN-INEDITA-0122-2020, de 15 de enero de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior", envía el informe trimestral financiero del IV periodo comprendido del 10 de septiembre al 09 de diciembre de 2019.
En virtud de la declaratoria de pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud, es de conocimiento público que el Estado ecuatoriano se encuentra atravesando una crisis sanitaria ante la presencia imprevista del coronavirus en el país, misma que ha afectado aspectos económicos y sociales del pueblo ecuatoriano, y que debido a su causa de origen y su alcance difícil de determinar, no puede ser abordada con las medidas regulares y ordinarias existentes en el Ecuador, demandando disposiciones que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del COVID-19.
Es así que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020 emitido por el Presidente Constitucional de la República se dispone: <i>"Artículo 1.- DECLÁRESE el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador."</i> Del mismo modo, con respecto al desarrollo de la jornada laboral el artículo 6 del mencionado Decreto, se establece que: <i>"1. Se SUSPENDE la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, una vez evaluado el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Para el efecto, los servidores públicos y empleados en general que su actividad lo permita, se acogerán al teletrabajo en todo el territorio nacional conforme el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, para lo cual las máximas autoridades institucionales, organizarán las correspondientes acciones con el fin de implementar la modalidad señalada en el presente artículo (...)"</i> .
Con memorando Nros. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0089-M, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0106-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0117-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0120-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0126-MI, SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0132-MI y SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0138-MI, mediante los cuales se dispone que, con base en las disposiciones emitidas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional – COE Nacional, se suspenda el cómputo de plazo de los convenios vigentes suscritos para la ejecución de los proyectos de investigación científica y se menciona que esta medida estará sujeta a las regulaciones que se emitan por parte de las autoridades nacionales competentes.
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020, la Dirección de Desarrollo de la Investigación, acogiendo a las directrices emitidas por el COE Nacional y esta Subsecretaría, notificó la suspensión de plazo (Emergencia Sanitaria) del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior"</i> .
Con oficio EPN-INÉDITA-0206-2020, de 16 de abril de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior"</i> , remite en forma digital el informe financiero correspondiente al V periodo (Diciembre - Marzo 2020) de ejecución del proyecto.
Mediante oficio EPN-INEDITA-00207-2020, de 17 de abril del 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: <i>"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"</i> , informa a esta Subsecretaría, la designación como responsable financiera del proyecto en mención a la Ing. Jessica Reina.
Mediante comunicado Nro. 001, esta Subsecretaría emite directrices para el seguimiento y evaluación de los proyectos que se encuentran ejecutando en el marco de la convocatoria Inédita, con la finalidad de determinar la presentación de informes periódicos de ejecución técnica y financiera, y a su vez informa, que es decisión de las instituciones ejecutoras mantener la suspensión de plazo o reactivar las actividades del proyecto.
Mediante oficio Nro. EPN-IVIV-2020-0039-O, de 11 de mayo de 2020, la Escuela Politécnica Nacional (EPN), pone en conocimiento a esta Subsecretaría, la decisión de reiniciar la ejecución del Proyecto PIC-18-INE-EPN-002, a partir del día 11 de mayo de 2020, considerando que se dispone de los insumos necesarios para la elaboración y presentación de los productos que permiten el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
Mediante oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2020-0189-CO, de 13 de mayo de 2020, la Subsecretaría de Investigación Científica actual Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprueba el reinicio de actividades del proyecto denominado: <i>"Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador"</i> , a partir del 11 de mayo de 2020.

Mediante oficio Nro. EPN-INÉDITA-236-2020, de 20 de julio de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría, los informes trimestrales de ejecución financiera, correspondientes al periodo de suspensión y reactivación de actividades del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0233-2020, de 24 de agosto de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PUC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", solicita a esta Subsecretaría, se autorice la cuarta reforma presupuestaria.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-00270-2020, de 31 de agosto de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", realiza un alcance a la reforma presupuestaria, para lo cual envía adjunto el presupuesto reformado.

Con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO, de 02 de septiembre de 2020, la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, aprueba la cuarta reforma presupuestaria para el proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador".

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0292-2020, de 30 de septiembre de 2020, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el séptimo informe de ejecución financiera del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0309-2020, de 05 de enero de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el octavo informe de ejecución financiera del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0317-2021, de 05 de abril de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el noveno informe de ejecución financiera del proyecto.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0319-2021, de 14 de abril de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", realiza un alcance al oficio: EPN-INÉDITA-0317-2021, de 05 de abril de 2021, mediante el cual remite el Informe de Ejecución Financiera (Anexo 3), correspondiente al noveno trimestre.

Mediante oficio: EPN-INÉDITA-0327-2021, de 02 de julio de 2021, el Ing. Tarquino Sánchez, Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, titulado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", remite a esta Subsecretaría el décimo informe de ejecución financiera del proyecto.

**Nota:** Con base al Convenio Nro. 20180005IV Prodoc, la SENESCYT ha acordado la cooperación técnica, administrativa y financiera del PNUD para realizar lo siguiente:

- "Dar acompañamiento técnico sustantivo a los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico y de transferencia de tecnología, a fin de asegurar la calidad y pertinencia de las propuestas ganadoras. El PNUD apoyará las estrategias de incorporación del enfoque de género en los procesos de evaluación y selección de proyectos de investigación.
- Realizar las gestiones necesarias para apoyar la conformación de los Comités Científicos y/o de Selección, cuando fuera el caso.
- Coordinar acciones con otras agencias del sistema de Naciones Unidas.
- Facilitar el levantamiento de nuevos fondos para la investigación y aceptar los fondos donados por los diferentes cooperantes o adherentes.
- Firmar convenios tripartitos, junto con la Senescyt y los adherentes al Programa.
- Aportar elementos para el análisis de modalidades de gestión que puedan implementarse para el manejo futuro del Programa, incluyendo un análisis del marco normativo y recomendaciones para una eventual internacionalización y sostenibilidad del Programa.
- Realizar los procesos precontractuales y contractuales para la adquisición de bienes y servicios de los proyectos de las entidades adjudicatarias en caso de requerirse, incluyendo los procesos de importación.
- Transferir la propiedad de los equipos e instrumentos adquiridos para la ejecución del proyecto de investigación y/o desarrollo tecnológico a la institución ejecutora. Posteriormente entregará un inventario de los mismos a la Senescyt.
- Proceder con la entrega de los bienes para la ejecución del proyecto.
- Realizar los informes financieros correspondientes.
- Realizar el cierre financiero de los proyectos financiados.
- Devolver los valores sobrantes cuando el Programa se liquide si fuese del caso. Esto se hará a las cuentas de las entidades aportantes.
- Reasignar los valores del IVA al Programa como contribución al mismo, siempre y cuando el Gobierno nacional cumpla con la obligación de devolver el IVA al PNUD."

### FASE 3

#### EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO FINANCIERO SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RECURSOS, SEGÚN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO

#### 1. TALENTO HUMANO

Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT	124.284,49
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	-12.084,49
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020	3.985,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020	2.040,00
<b>Presupuesto APROBADO REFORMULADO</b>	<b>118.225,00</b>
<b>El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019</b>	<b>0,00</b>
<b>El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019</b>	<b>11.386,32</b>
<b>El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019</b>	<b>11.386,32</b>
<b>El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019</b>	<b>18.326,74</b>
<b>El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020</b>	<b>11.925,87</b>
<b>El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020</b>	<b>4.240,43</b>
<b>El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020</b>	<b>5.895,42</b>
<b>El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020</b>	<b>26.177,08</b>
<b>El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020</b>	<b>8.931,48</b>

El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						6.535,11
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						8.921,44
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
1	Ing. Jessica Reina <b>Cargo en el proyecto:</b> Gestor Técnico Administrativo.	<b>Contrato Nro.</b> 2021/3230 <b>Detalle del Producto 1:</b> 1) Informe de ejecución financiera del noveno trimestre del proyecto. 2) Informe final con evidencia de resultados, tareas realizadas, plan de seguimiento y el traspaso del inventario de la infraestructura física y tecnológica del proyecto a la oficina de bienes de la EPN. 3) Informe técnico sobre la efectividad del proyecto con base al rendimiento académico de los estudiantes de políticas de cuotas del grupo experimental (los que han seguido el programa diseñado) y el grupo de control (los que no siguieron el programa ) (FINAL).	<b>Solicitud de pago Nro.</b> 2021/073 <b>Factura Nro.</b> 001-001-000000915	<b>Fecha SDP:</b> 15/03/2021 <b>Fecha factura:</b> 15/03/2021	<b>2.500,00</b>	
2	Ing. Jessica Reina <b>Cargo en el proyecto:</b> Gestor Técnico Administrativo.	<b>Contrato Nro.</b> 2021/3230 <b>Detalle del Producto 2:</b> 1) Informe de ejecución financiera de cierre del proyecto. 2) Informe técnico del diseño del primer artículo en temas de: revisión de referencias, recolección de datos y contrastación de resultados. 3) Informe técnico del diseño del segundo del segundo artículo en temas de: revisión de referencias, recolección de datos y contrastación de resultados. 4) Informe técnico sobre inserción estudiantil (FINAL).	<b>Solicitud de pago Nro.</b> 2021/116 <b>Factura Nro.</b> 001-001-000000916	<b>Fecha SDP:</b> 10/05/2021 <b>Fecha factura:</b> 10/05/2021	<b>2.500,00</b>	
3	Ing. Jessica Reina <b>Cargo en el proyecto:</b> Gestor Técnico Administrativo.	Seguro de vida del consultor			<b>89,29</b>	
4	Ing. David Naranjo <b>Cargo en el proyecto:</b> Analista de investigación.	<b>Contrato Nro.</b> 2021/3222 <b>Detalle del Producto 2:</b> 1) Informe técnico del diseño metodológico y resultados del primer artículo científico. 2) Informe técnico del diseño metodológico y resultados de segundo artículo científico.	<b>Solicitud de pago Nro.</b> 2021/117 <b>Factura Nro.</b> 001-001-000000180	<b>Fecha SDP:</b> 10/05/2021 <b>Fecha factura:</b> 10/05/2021	<b>2.500,00</b>	
5	Ing. David Naranjo <b>Cargo en el proyecto:</b> Analista de investigación.	Seguro de vida del consultor			<b>89,29</b>	
6	Mgs. Marianela Jaramillo <b>Cargo en el proyecto:</b> Trabajadora Social.	<b>Contrato Nro.</b> 2020/3220 <b>Detalle del Producto único</b> 1) Informe técnico del análisis del impacto psicosocial y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes que pertenecen al segmento poblacional de "Acción Afirmativa"; con base a la política de cuotas, que participan en el programa piloto de intervención del proyecto y culminaron el curso de nivelación de la Escuela Politécnica Nacional, en el periodo académico 2020-A. 2) Informe técnico sobre los procesos psicosociales enmarcados en la propuesta de un modelo inclusivo de admisión al sistema de educación superior en el Ecuador. 2) Informe técnico del diseño metodológico y resultados de segundo artículo científico.	<b>Solicitud de pago Nro.</b> 2021/088 <b>Factura Nro.</b> 002-001-000000032	<b>Fecha SDP:</b> 26/03/2021 <b>Fecha factura:</b> 25/03/2021	<b>1.200,00</b>	
7	Mgs. Marianela Jaramillo <b>Cargo en el proyecto:</b> Trabajadora Social.	Seguro de vida del consultor			<b>42,86</b>	
<b>Comentarios.</b> -Para el presente periodo se registra una ejecución de recursos por un valor de USD\$ 8.921,44; valor que corresponde al pago de los consultores Jessica Reina (producto 1 y 2), David Naranjo (producto 2) y Marianela Jaramillo (producto único), mismos que se encuentran vinculados en la ejecución del proyecto.						
* Mediante correo electrónico de 04 de noviembre de 2020, Adriana Lucio Paredes, Técnica Especialista del PNUD, informa que de acuerdo a la normativa del PNUD, toda contratación de consultoría deberá contemplar un costo del 4,25% del monto total de la consultoría a fin de cubrir el seguro de vida del personal contratado.						
<b>TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>113.726,21</b>
<b>SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>4.498,79</b>
<b>2. VIAJES TÉCNICOS</b>						
<b>Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT</b>						<b>13.700,00</b>
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						<b>27.864,49</b>
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						<b>0,00</b>
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						<b>0,00</b>

Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						-10.359,44
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						0,00
<b>Presupuesto APROBADO REFORMULADO</b>						<b>31.205,05</b>
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						4.553,64
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						4.719,34
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						2.236,50
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						4.646,35
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						2.887,57
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
						-
<b>Comentarios.-</b> No se refleja ejecución financiera en el presente periodo.						
<b>TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>19.043,40</b>
<b>SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>12.161,65</b>
<b>3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE</b>						
<b>Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT</b>						<b>24.260,00</b>
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						-4.760,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						4.800,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						-1.240,00
<b>Presupuesto APROBADO REFORMULADO</b>						<b>23.060,00</b>
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						12.481,28
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						1.440,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						5.578,72
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						157,25
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						2.987,99
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
						-
<b>Comentarios.-</b> No se refleja ejecución financiera en el presente periodo.						
<b>TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>22.645,24</b>
<b>SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>414,76</b>
<b>4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN</b>						
<b>Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT</b>						<b>2.880,00</b>
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						-880,00

Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						0,00
<b>Presupuesto APROBADO REFORMULADO</b>						<b>2.000,00</b>
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						931,87
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	-
Comentarios.- No se refleja ejecución financiera en el presente periodo.						
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						931,87
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						1.068,13
<b>5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS</b>						
<b>Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT</b>						<b>0,00</b>
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						0,00
<b>Presupuesto APROBADO REFORMULADO</b>						<b>0,00</b>
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	-
Comentarios.- No se destino recursos a ejecutarse en el presente periodo.						
TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						0,00
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:						0,00
<b>6. MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
<b>Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT</b>						<b>2.000,00</b>
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						4.360,00

Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIIT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						574,44
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIIT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						0,00
<b>Presupuesto APROBADO REFORMULADO</b>						<b>6.934,44</b>
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						5.651,53
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						584,03
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						697,44
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	-
<b>Comentarios.-</b> No se destino recursos a ejecutarse en el presente periodo.						
<b>TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>6.933,00</b>
<b>SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>1,44</b>
<b>7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS</b>						
<b>Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT</b>						<b>31.500,00</b>
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						-14.500,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIIT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						1.000,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIIT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						-800,00
<b>Presupuesto APROBADO REFORMULADO</b>						<b>17.200,00</b>
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						525,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						260,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						259,92
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						4.253,82
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						400,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						1.073,20
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						2.200,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	-
<b>Comentarios.-</b> No se destino recursos a ejecutarse en el presente periodo.						
<b>TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>8.971,94</b>
<b>SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>8.228,06</b>
<b>8. ACTIVOS INTANGIBLES</b>						
<b>Presupuesto INICIAL APROBADO por SENESCYT</b>						<b>0,00</b>
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019						0,00



Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0370-CO de 02 de septiembre de 2020						0,00
Reforma presupuestaria aprobada por SENESCYT, con oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2020-0513-CO de 30 de noviembre de 2020						0,00
<b>Presupuesto APROBADO REFORMULADO</b>						<b>0,00</b>
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2018 al 09/03/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2019 al 09/06/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2019 al 09/09/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2019 al 09/12/2019						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2019 al 09/03/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2020 al 10/05/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 11/05/2020 al 09/06/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/06/2020 al 09/09/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/09/2020 al 09/12/2020						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/12/2020 al 09/03/2021						0,00
El monto de Gasto de financiamiento SENESCYT , aceptado en el periodo del: 10/03/2021 al 09/06/2021						0,00
No.	Nombre	Detalle	Nro. Factura	Fecha Factura	VALOR	
					-	
<b>Comentarios.-</b> No se destino recursos a ejecutarse en el presente periodo.						
<b>TOTAL GASTOS ACEPTADOS HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>0,00</b>
<b>SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:</b>						<b>0,00</b>
<b>FASE 4</b>						
<b>ESTADO DE LIQUIDEZ DE LOS FONDOS SENESCYT EN EL PROYECTO RESUMEN DE PRESUPUESTO, GASTOS ACEPTADOS Y SALDO DEL FINANCIAMIENTO HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN</b>						
<b>Monto del Financiamiento SENESCYT:</b>						<b>198.624,49</b>
<b>Montos del Gasto con recursos SENESCYT, aceptados hasta la fecha de la presente evaluación:</b>						<b>172.251,66</b>
1er	Gasto aceptado período del:		10/12/2018 al 09/03/2019		0,00	
2do	Gasto aceptado período del:		10/03/2019 al 09/06/2019		34.597,77	
3er	Gasto aceptado período del:		10/06/2019 al 09/09/2019		17.805,66	
4to	Gasto aceptado período del:		10/09/2019 al 09/12/2019		26.401,88	
5to	Gasto aceptado período del:		10/12/2019 al 09/03/2020		20.826,04	
6to . 1	Gasto aceptado período de suspensión:		10/03/2020 al 10/05/2020		4.240,43	
6to . 2	Gasto aceptado período de reactivación:		11/05/2020 al 09/06/2020		6.295,42	
7mo	Gasto aceptado período:		10/06/2020 al 09/09/2020		30.580,55	
8vo	Gasto aceptado período:		10/09/2020 al 09/12/2020		10.859,37	
9no	Gasto aceptado período:		10/12/2020 al 09/03/2021		11.723,10	
10mo	Gasto aceptado período:		10/03/2021 al 09/06/2021		8.921,44	
<b>Recursos disponibles SENESCYT en el proyecto a la fecha de la presente evaluación:</b>						<b>26.372,83</b>
<b>FASE 5</b>						
<b>APORTE DE LA ENTIDAD PRINCIPAL EJECUTORA: CONTRAPARTE</b>						
<b>Aporte de la Entidad Principal Ejecutora, como Contraparte: Escuela Politécnica Nacional - EPN</b>						<b>166.658,68</b>
<b>RESUMEN DE GASTOS:</b>						
1er	Gasto período del:		10/12/2018 al 09/03/2019		20.826,32	
2do	Gasto período del:		10/03/2019 al 09/06/2019		20.826,32	



3er	Gasto período del: 10/06/2019 al 09/09/2019		20.832,22
4to	Gasto período del: 10/09/2019 al 09/12/2019		20.832,22
5to	Gasto período del: 10/12/2019 al 09/03/2020		20.832,22
6to	Gasto período del: 10/03/2020 al 09/06/2020		20.832,22
7mo	Gasto período del: 10/06/2020 al 09/09/2020		20.838,57
8vo	Gasto período del: 10/09/2020 al 09/12/2020		20.838,57
9no	Gasto período del: 10/12/2020 al 09/03/2021		0,00
10mo	Gasto período del: 10/03/2021 al 09/06/2021		0,00
TALENTO HUMANO	Escuela Politécnica Nacional (EPN)	"FORMATO 1 PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LAS LÍNEAS Y ÁREAS DEFINIDAS"	Periodo Marzo 2021 - Junio 2021 0,00
<b>Comentarios.-</b> La institución ejecutora informa que cumplió con el 100,00%, de los aportes conforme lo planificado.			
TOTAL GASTO ACEPTADO HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:			166.658,66
MONTO DEL APORTE DE LA CONTRAPARTE POR APLICARSE HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:			0,02
<b>FASE 6</b>			
APORTE DE LA ENTIDAD COEJECUTORA:			
Aporte de la Entidad Coejecutora a la Entidad Principal Ejecutora: UNAE / Universidad de Alicante			145.470,19
<b>RESUMEN DE GASTOS:</b>			128.372,40
1er	Gasto período del: 10/12/2018 al 09/03/2019		25.815,96
2do	Gasto período del: 10/03/2019 al 09/06/2019		17.087,96
3er	Gasto período del: 10/06/2019 al 09/09/2019		17.092,68
4to	Gasto período del: 10/09/2019 al 09/12/2019		17.092,68
5to	Gasto período del: 10/12/2019 al 09/03/2020		17.092,68
6to	Gasto período del: 10/03/2020 al 09/06/2020		17.092,68
7mo	Gasto período del: 10/06/2020 al 09/09/2020		17.097,76
8vo	Gasto período del: 10/09/2020 al 09/12/2020		17.097,76
9no	Gasto período del: 10/12/2020 al 09/03/2021		0,00
10mo	Gasto período del: 10/03/2021 al 09/06/2021		0,00
Partida	Nombre de Entidad Coejecutora 1: Universidad Nacional de Educación (UNAE): 35.491,16	Nombre de Entidad Coejecutora 2: Universidad de Alicante: 109.979,03	Aporte Coejecutores
	Aporte en USD\$	Aporte en USD\$	
TALENTO HUMANO	0,00	0,00	0,00
<b>Comentarios.-</b> Las Instituciones Coejecutoras informan que cumplieron con el 100,00%, del total de los aportes conforme lo planificado.			
TOTAL GASTO ACEPTADO HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN			145.470,16
SALDO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA HASTA LA FECHA DE LA PRESENTE EVALUACIÓN:			0,03
<b>FASE 7</b>			
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
<b>A) ANÁLISIS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:</b>			
Estos cambios presupuestarios se registrarán solo en el periodo de evaluación			
FECHA	No. OFICIO BENEFICIARIO	No. OFICIO SENESCYT APROBACIÓN	OBSERVACIÓN
09/01/2019	EPN-VIPS -2019-0002-O	SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 23 de enero de 2019	Talento Humano: <b>Disminución</b> USD\$ 12.084,49 Viajes Técnicos: <b>Incremento</b> USD\$ 27.864,49 Equipamiento y Software: <b>Disminución</b> USD\$ 4.760,00 Productos de Divulgación: <b>Disminución</b> USD\$ 880,00 Materiales y Suministros: <b>Incremento</b> USD\$ 4.360,00 Trasferencia de Resultados: <b>Disminución</b> USD\$ 14.500,00
29/01/2019	EPN-VIPS -2019-0005-O	SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO de 06 de febrero de 2019	<b>Talento Humano:</b> Reprogramación entre la misma línea de gastos.
18/06/2019	EPN-INEDITA-0033-2019	SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO de 20 de agosto de 2019	<b>Equipamiento y Software:</b> Reprogramación presupuestaria entre la misma línea.
27/08/2020 31/08/2020	EPN-INEDITA-00269-2020 EPN-INEDITA-00270-2020	SENESCYT-SGCT-SHITT-2020-0370-CO, 02 de septiembre de 2020	Talento Humano: <b>Incremento</b> USD\$ 3.985,00 Viajes Técnicos: <b>Disminución</b> USD\$ 10.359,44 Equipamiento y Software: <b>Incremento</b> USD\$ 4.800,00 Materiales y Suministros: <b>Incremento</b> USD\$ 574,44 Trasferencia de Resultados: <b>Incremento</b> USD\$ 1.000,00
20/11/2020	EPN-INEDITA-0298-2020	SENESCYT-SGCT-SHITT-2020-0513-CO, 30 de noviembre de 2020	Talento Humano: <b>Incremento</b> USD\$ 2.040,00 Equipamiento y Software: <b>Disminución</b> USD\$ 1.2400,00 Trasferencia de Resultados: <b>Disminución</b> USD\$ 800,00

**B) APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO : SENESCYT**

Resumen Aplicación Financiamiento SENESCYT:

PARTIDA	PRESUPUESTO MODIFICADO APROBADO	GASTO APLICADO ACUMULADO	SALDO PRESUPUESTARIO	ANÁLISIS %	ANÁLISIS PLANIFICADO %
1. TALENTO HUMANO	118.225,00	113.726,21	4.498,79	96,19%	N/A
2. VIAJES TÉCNICOS	31.205,05	19.043,40	12.161,65	61,03%	N/A
3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	23.060,00	22.645,24	414,76	98,20%	N/A
4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	2.000,00	931,87	1.068,13	46,59%	N/A
5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
6. MATERIALES Y SUMINISTROS	6.934,44	6.933,00	1,44	99,98%	N/A
7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	17.200,00	8.971,94	8.228,06	52,16%	N/A
8. ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
<b>TOTALES:</b>	<b>198.624,49</b>	<b>172.251,66</b>	<b>26.372,83</b>	<b>86,72%</b>	

**B1) % de Ejecución: Presupuesto fondos SENESCYT VS. Gastos****86,72%****C) ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTE EPN**

Resumen Aplicación Financiamiento de la Contraparte:

PARTIDA	PRESUPUESTO MODIFICADO APROBADO	GASTO APLICADO ACUMULADO	SALDO PRESUPUESTARIO	ANÁLISIS %	ANÁLISIS PLANIFICADO %
1. TALENTO HUMANO	166.658,68	166.658,66	0,02	100,00%	N/A
2. VIAJES TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
6. MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
8. ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00%	N/A
<b>TOTALES:</b>	<b>166.658,68</b>	<b>166.658,66</b>	<b>0,02</b>	<b>100,00%</b>	

**C1) % de Aplicación de la Contraparte: Presupuesto VS. Gastos****100,00%****D) EJECUCIÓN DE RECURSOS DE CONTRAPARTE VS. GASTOS**

Resumen Aplicación de gastos de la Contraparte:

PERIODO	FECHA	CONTRAPARTE	GASTOS	SALDO NO UTILIZADO	% EJECUCIÓN ACUMULADA
2021	10/03/2021 al 09/06/2021	166.658,68	166.658,66	0,02	100,00%
<b>TOTALES:</b>		<b>166.658,68</b>	<b>166.658,66</b>	<b>0,02</b>	<b>100,00%</b>

La EPN, aportará USD\$ 166.568,68 en la línea presupuestaria de "Talento Humano" tal cual como se indica en el "FORMATO 1 PROPUESTA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LAS LÍNEAS Y ÁREAS DEFINIDAS" y "FORMATO 9 PRESUPUESTO DETALLADO FINANCIAMIENTO DE EJECUTOR"

**D1) % de Aplicación de la Contraparte:****100,00%****D2) Saldo de Contraparte:****0,02****FASE 8****ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN  
POR LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO****A continuación, un detalle de los rubros según planificación aprobado para el 10mo trimestre 10/03/2021 → 09/06/2021, con respecto a los rubros que se ejecutaron:**

Rubros	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA		
	Presupuesto 10mo trimestre	Ejecutado 10mo trimestre	% EFICACIA	Presupuestado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% EFICACIA ACUMULADA
TALENTO HUMANO	7.500,00	8.921,44	118,95%	118.225,00	113.726,21	96,19%
VIAJES TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00%	31.205,05	19.043,40	61,03%
EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	0,00	0,00	0,00%	23.060,00	22.645,24	98,20%
PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	0,00	0,00	0,00%	2.000,00	931,87	46,59%

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00%	6.934,44	6.933,00	99,98%
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	0,00	0,00	0,00%	17.200,00	8.971,94	52,16%
ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>7.500,00</b>	<b>8.921,44</b>	<b>118,95%</b>	<b>198.624,49</b>	<b>172.251,66</b>	<b>86,72%</b>

<b>Índice de Eficacia.</b>	<b>Valor total ejecutado vs. Valor total presupuestado; para el periodo a evaluar</b>	<b>86,72%</b>
----------------------------	---	---------------

**COMENTARIOS:** El presupuesto a ser ejecutado en el décimo periodo, suma un valor de USD\$ 7.500,00, de los cuales se han ejecutado recursos por un valor total de USD\$ 8.921,44, valor que corresponde a la ejecución de las líneas de talento humano. La sobre ejecución que se refleja en este periodo, se debe a la presentación de productos de los consultores que se tenía planificado.

El porcentaje de eficacia alcanzado en el décimo periodo, en cuanto a la aplicación de recursos es del 118,95%, en relación a lo planificado.

El porcentaje de eficacia total en cuanto a la aplicación de recursos, considerando desde el primer periodo hasta el décimo periodo es del 86,72%, en relación a lo ejecutado vs lo planificado.

## FASE 9

### ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONTRAPARTE RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN POR LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO

A continuación, un detalle de los rubros según planificación aprobado para el 10mo trimestre 10/03/2021 → 09/06/2021 con respecto a los rubros que se ejecutaron:

Rubros	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO			EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA		
	Presupuestado 10mo trimestre	Ejecutado 10mo trimestre	% EFICACIA	Presupuestado Acumulado	Ejecutado Acumulado	% EFICACIA ACUMULADA
VIAJES TÉCNICOS	20.838,57	20.838,57	100,00%	166.658,66	166.658,66	100,00%
EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.838,57</b>	<b>20.838,57</b>	<b>100,00%</b>	<b>166.658,66</b>	<b>166.658,66</b>	<b>100,00%</b>

<b>Índice de Eficacia.</b>	<b>Valor total ejecutado vs. Valor total presupuestado; para el periodo a evaluar</b>	<b>100,00%</b>
----------------------------	---	----------------

**COMENTARIOS:** La Institución Ejecutora (EPN), informa que cumplió con el 100,00% de los aportes conforme lo planificado.

## RESULTADOS RELEVANTES DE LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO FINANCIERO

**A) ANÁLISIS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:** Reformas presupuestarias aprobadas por la Subsecretaría de Investigación Científica SENESCYT.

### 1. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO, de 23 de enero de 2019:

Talento Humano: Disminución USD\$ 12.084,49  
Viajes Técnicos: Incremento USD\$ 27.864,49  
Equipamiento y Software: Disminución USD\$ 4.760,00  
Productos de Divulgación: Disminución USD\$ 880,00  
Materiales y Suministros: Incremento USD\$ 4.360,00  
Trasferencia de Resultados: Disminución USD\$ 14.500,00

### 2. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0029-CO, de 06 de febrero de 2019.

Talento Humano: Reprogramación entre la misma línea de gastos.

### 3. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0382-CO, de 20 de agosto de 2019

Equipamiento y Software: Reprogramación presupuestaria entre la misma línea.

### 4. SENESCYT-SGCT-SIHTT-2020-0370-CO, de 02 de septiembre de 2020.

Talento Humano: Incremento USD\$ 3.985,00  
Viajes Técnicos: Disminución USD\$ 10.359,44  
Equipamiento y Software: Incremento USD\$ 4.800,00  
Materiales y Suministros: Incremento USD\$ 574,44  
Trasferencia de Resultados: Incremento USD\$ 1.000,00

### 5. SENESCYT-SGCT-SIHTT-2020-0513-CO, 30 de noviembre de 2020

Talento Humano: Incremento USD\$ 2.040,00  
Equipamiento y Software: Disminución USD\$ 1.2400,00  
Trasferencia de Resultados: Disminución USD\$ 800,00

**B) APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO:** El porcentaje total de ejecución financiera al 09 de junio de 2021 es del **86,72%**, en relación a los rubros que se han planificado vs el presupuesto total asignado para el proyecto. Este porcentaje es el resultado de la ejecución en la línea presupuestaria de talento humano.

El presupuesto financiado para ejecutar el proyecto titulado: *"Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador"*, adjudicado en el marco de la convocatoria INÉDITA, es de USD\$ \$198.624,49; valor que es administrado y ejecutado por el PNUD, de acuerdo a la planificación de la Institución Ejecutora y de conformidad con lo establecido en el convenio Prodoc Nro. 2018005IV suscrito entre SENESCYT y PNUD.

**C) EJECUCIÓN DE CONTRAPARTE: EPN.-** La ejecución financiera del aporte de la entidad ejecutora es del **100,00%** para el periodo evaluado.

**EJECUCIÓN DE COEJECUTORA: UNAE - Universidad de Alicante.-** La ejecución financiera del aporte de las entidades coejecutoras es del **100,00%** para el periodo evaluado.

#### **EJECUCIÓN POR LÍNEA PRESUPUESTARIA:**

El presupuesto planificado para el octavo trimestre es de **USD\$ 7.500,00** de los cuales se han ejecutado recursos por un valor de **USD\$ 8.921,44** correspondiente a la línea de Talento Humano. El porcentaje de eficacia en este periodo es del **118,95%**.

**1. TALENTO HUMANO:**

El presupuesto a ser aplicado en este periodo es de **USD\$ 7.500,00**, de los cuales se han ejecutado recursos por un valor de **USD\$ 8.921,44**, lo que representa el **118,95%**, de eficacia alcanzada en la utilización de recursos.

**2. VIAJES TÉCNICOS:**

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

**3. EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE:**

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

**4. PRODUCTOS DE DIVULGACIÓN:**

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

**5. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS:**

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

**6. MATERIALES Y SUMINISTROS:**

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

**7. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS:**

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

**8. ACTIVOS INTANGIBLES:**

No se refleja ejecución financiera, en la presente línea presupuestaria.

#### **COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES / ACCIONES CORRECTIVAS**

**COMENTARIOS:**

En la presente evaluación se registró el 4,25%, correspondiente al pago del seguro de vida de los consultores, proceso que es administrado y efectuado por el PNUD, conforme los términos establecidos en los contratos de los consultores.

#### **PERÍODO DE LA PRESENTE EVALUACIÓN FINANCIERA**

La presente evaluación financiera se sustentó sobre la información presentada por el ejecutor: Informe Trimestral de Ejecución Financiera (Anexo 3) y los documentos que respaldan los gastos, en concordancia con el Estado Financiero X Trimestre (10 Marzo 2021 - 09 Junio 2021) emitido por el PNUD al ejecutor del proyecto; y a la normativa legal vigente. El periodo evaluado comprende desde el **10/03/2021 al 09/06/2021**.

Lo expuesto es el resultado de la gestión de análisis y levantamiento de información financiera, realizada a los documentos, justificativos de gastos y los reportes de índole financiero-contable, relacionados al proyecto **PIC-18-INE-EPN-002**. En razón y en fe de lo expuesto en el presente informe, lo suscribimos en 4 ejemplares de igual tenor y efecto a los **30 días de julio de 2021**.

Ing. Tarquino Sánchez Almeida. MBA.  
**Director del Proyecto**

Ing. Ronny Cruz  
**Director de Seguimiento y Monitoreo de Programas y Proyectos de  
Ciencia, Tecnología e Innovación (S).**

Ing. Jessica Reina  
**Responsable Financiera del Proyecto**

Ing. Lourdes Merino  
**Analista Financiera - DSMPPCTI - SENESCYT**